



Sociedad Mexicana de Oncología, A.C.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Asociados

Ciudad de México a 03 de noviembre de 2025

La Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Oncología, A.C., de conformidad con lo establecido en el Artículo 3.3 de los Estatutos de la Asociación, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, misma que tendrá lugar el **viernes 28 de noviembre del 2025**, en el lugar físico y hora que será informado próximamente mediante **comunicado diverso complementario** ("**CDC**"), y que también será llevada a cabo de manera virtual mediante la plataforma tecnológica que se indicará en dicho comunicado complementario de esta convocatoria (aclarando que las instrucciones correspondientes para que los asociados activos puedan conectarse les serán compartidas previamente por correo electrónico).

La primera convocatoria se realizará a la hora que se indicará en el CDC, de no reunirse el *quórum* legal necesario para declarar instalada la Asamblea, de conformidad con el **Artículo 3.3** de los Estatutos Sociales, que en su parte conducente establece: "*La Asamblea se considera legalmente instalada cuando se encuentre reunido el 75% de los miembros de la Asociación. Si para la hora fijada no hubiese quórum, se hará una segunda convocatoria para treinta minutos después, y se dará inicio a la Sesión, declarándose quórum legal con los presentes*", ya sea que éstos, según sea el caso, estén de manera presencial, por videoconferencia o en forma híbrida (presencial y por videoconferencia simultáneamente)", entonces se hará el llamado a la segunda convocatoria para dar inicio a la Asamblea a los 30 (treinta) minutos siguientes con el número de asociados que se encuentre presente.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Designación de escrutadores
- III. Informe jurídico sobre proceso para candidatura para Vicepresidente para el periodo 2026-2027
- IV. Elecciones de Vicepresidente para el periodo 2026-2027
- V. Votaciones para elección de Mesa Directiva para el periodo 2026-2027
- VI. Asuntos generales
- VII. Designación de delegados especiales para la protocolización de acta de asamblea

Con base al artículo 4.3 de los estatutos sociales se informa que se recibieron tres solicitudes para la candidatura a la Vicepresidencia, las cuales fueron enviadas por la Dra. Farina Esther Arreguín González, el Dr. Carlos Eduardo Aranda Flores y el Dr. Emmanuel De la Mora Jiménez.

Le recordamos que, para hacer valer su derecho a voto, usted deberá apegarse a los Estatutos de la Sociedad Mexicana de Oncología, A.C.

Agradeciendo de antemano su asistencia.

Atentamente,

Dra. Paula Anel Cabrera Galeana
Presidente

Petén 501, Col. Vertiz Narvarte, Del. Benito Juárez México CDMX, C.P. 03600

Tel: 55-5574-0607 directiva@smeo.org.mx